



10

to de averías y gastos de entretenimiento, pudiéndose instalar con toda rapidez y comodidad en sustitución de los dispositivos mecánicos conocidos constituidos por el par suspensión-amortiguador que, como es bien sabido, son de elevado coste y naturaleza complicada.

15

A continuación se hará una descripción completa del aludido amortiguador, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

20

En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra el amortiguador de la invención visto en sección axial.

25

La fig. 2 es el mismo amortiguador en vista de planta.

30

Según el ejemplo de ejecución representado, el amortiguador preconizado está integrado por un cuerpo hueco de caucho o materia elástica similar (3) de forma preferentemente cilíndrica provisto de dos valonas en sus bases de las cuales la inferior hace un cierre total del cilindro, disponiéndose a su través sendos orificios (4) para dar paso a los tornillos o elementos de sujeción.

35

Embutida en la masa elástica del mencionado cuerpo se dispone un alma metálica integrada por unas arandelas (2) reforzando las valonas y un resorte helicoidal (1) dentro de la estructura propiamente cilíndrica cuyo resorte tiene sus respectivos asientos soldados a las citadas arandelas.



40

El conjunto descrito forma una cámara de aire interna (7) de volumen variable que se cierra mediante una tapa metálica (6), provista de un rehundido central en el que queda montada una boquilla (5) mediante la cual se regula la aspiración y expulsión del aire contenido en la cámara (7) que se produce por efecto de la compresión y recuperación del amortiguador en su funcionamiento.

45

50

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

55

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

60

1ª.- Nuevo amortiguador neumoelástico, caracterizado por comprender un cuerpo cilíndrico hueco de material elástico, dotado en sus bases de dos valonas, una de las cuales cierra totalmente el cilindro mientras que la otra constituye una corona circular y sobre la que se dispone un elemento auxiliar integrado por un disco metálico que completa el cierre de dicho

65



cilindro, estableciendo en su interior una cámara de aire.

70 2^a.- Amortiguador, según la reivindicación primera, caracterizado porque el mencionado cuerpo de materia elástica tiene embutido en su masa un alma metálica comprendiendo solidariamente unas arandelas en refuerzo de las valonas y un resorte helicoidal en las paredes del cilindro.

75 3^a.- Amortiguador, según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el referido disco de cierre tiene montada una boquilla de paso adecuado que establece comunicación entre la cámara neumática y el exterior, a modo de regular la expulsión y aspiración del aire contenido en la cámara que se produce respectivamente por efecto de la compresión y recuperación del dispositivo en su funcionamiento.

80

4^a.- "NUEVO AMORTIGUADOR NEUMOELASTICO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 22 de Octubre de 1955.

ANGEL VALVERDE CASCON

P.A.

Modesto Polo
[Signature]



2 200

FIG. 1

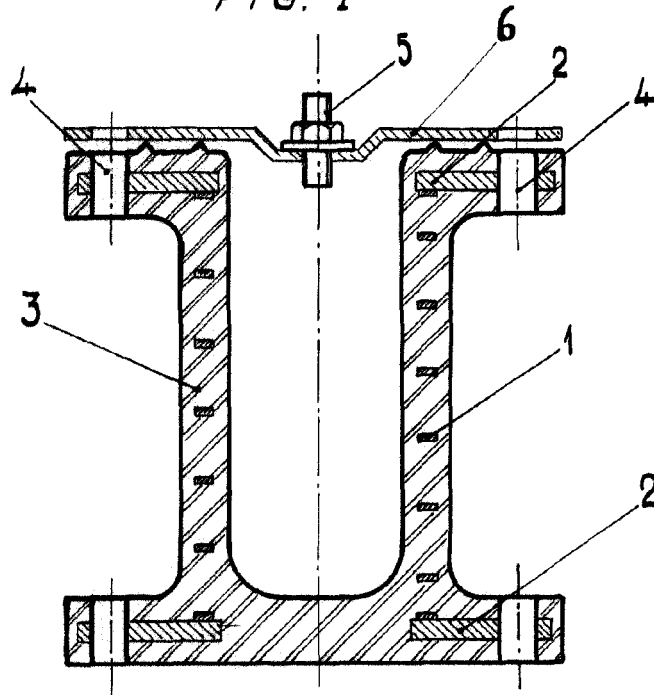
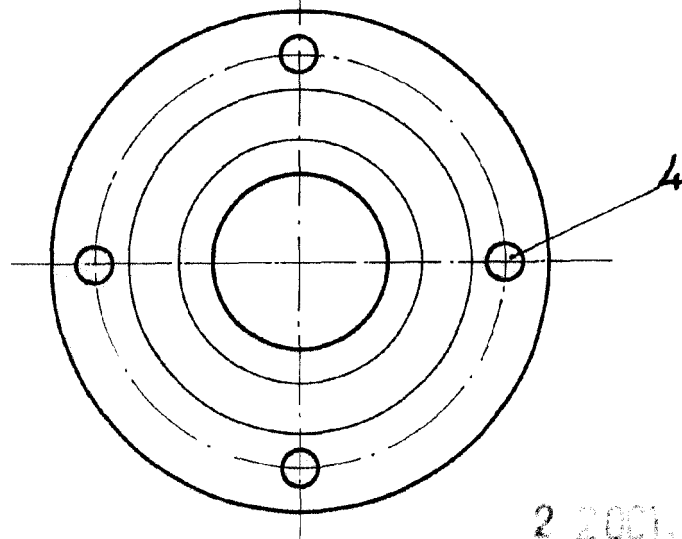


FIG. 2



2 2001.1305

[Handwritten signature]

Escala variable